

Las Provincias de Levante



Teléfono núm. 8

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8

AÑO VI. || SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos. || MURCIA 18 DE SETIEMBRE DE 1891 || DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 || N.º 1496

LEON MARIN-BALDO

GRAN DEPÓSITO DE MADERAS DEL PAÍS Y EXTRANJERO

SERRERÍA MECÁNICA Á VAPOR

Construcción de envases para JABÓN, UVA, PASA, PIMIENTO, CONSERVAS, ETC., ETC. Especialidad en cajas para

NARANJA, LIMÓN, MANDARINAS

de precios sin competencia.

TESTEROS en maderas del País y Norte Europa, una y dos piezas.

Se aceptan compromisos para entregar en fechas indicadas por exportadores, hasta

1.000.000

de cajas en las dimensiones y clases que se deseen.

Fuertes existencias en todas clases de maderas, tanto para construcción como para carpintería.

Importantes arribos de maderas de RUSIA, SUECIA Y ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA, hasta Diciembre próximo por

700.000

plemas en todas dimensiones y esquadras.

Frente á la estación del ferrocarril de M. Z. A.

TELÉFONOS:

Despacho, núm. 40. — Depósito, núm. 89.

Fábrica de Camas y Fundición de Hierro

DE

FRANCISCO PEÑA VAQUERO

Ensancheda mi fabricación de camas como así también la de fundición, me permito ofrecer al público útiles para construcción, reparaciones de maquinaria y para agricultores y cosecheros.

PRESAS para VINO y ACEITE, y MOLINOS de oliva en varias clases y sistemas.

FABRICA: PASEO MARQUES DE CORVERA

Junto á la estación del ferrocarril.

30 4

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIGIDA POR

DON FRANCISCO TEJERA Y RAMON DE MONCADA

ANTIGUO OFICIAL DEL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO

PLANO DE S. FRANCISCO 7 ENTRES.º IZQUI.

Enseñanza completa para el ingreso en la Escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos y en la Academia general militar.

MANUEL PRECIOSO

32, CAPUCHINOS, 32 — TELÉFONO NÚM. 13

Grandes existencias de

500.000

Quintales de maderas de todas clases, dimensiones y esquadras en las

TRES SERRERIAS MECANICAS

DE JOSE PRECIOSO

ESTABLECIDAS EN HELLÍN, ISSO Y MAESO

VENTA A PRECIOS INCONCEBIBLEMENTE BARATOS DE

Cajas de envases para naranjas, frutas, jabón, pasa y toda clase de embalajes.

Maderas de construcción y carpintería, calidad superior.

Espartos crudos, cocidos y picados.

Los carpinteros y constructores, recibirán las maderas cortadas según las dimensiones que determinen.

Para precios y condiciones, dirigirse á la representación única

MANUEL PRECIOSO

32 CAPUCHINOS 32 — MURCIA

Venta en Comision

de sillas nogal macizo, tapizadas con cuero y clavos nikelados para comedores y despacho. Precio fijo 16 pesetas 50 céntimos una.

Es la silla mas fuerte y elegante que se ha vendido en España.

Polo de Medina, núm. 3.

OCASION

Se vende sin estrenar, una magnífica Prensa Autográfica y Litográfica sistema Porvior de París; para reproducir hasta diez mil ejemplares de una carta, circular, dibujo música, sin trabajo alguno.

Calle del Val de S. Juan núm. 23.

HERNIAS (VULGO QUEBRADURA)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

NOTA. Desde mas de dos años Mr. Favette visita esa capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10, todo el día 11, y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputación, 241, del 13 al último de cada mes.

SE VENDEN dos prensas de madera y hierro, con todo lo necesario para hacer aceite, en buen estado y en proporción. Para mas detalles en la carpintería de la Calle de Orihuela, número 14, se facilitan.

Invitación de la Alcaldía

Murcianos:

La inmensa catástrofe producida en distintas comarcas de España por los últimos temporales, ya la conoceis; los periódicos nos la han hecho saber al cabo con sus horribles detalles, evocando en la mente de todos, los recuerdos de aquel otro inolvidable infortunio, que sufrió en 1879 nuestra Murcia, y que suscitó en favor nuestro la compasión y la caridad del mundo entero, y principalmente de la Patria Española.

Obligados estamos los murcianos á acudir en primer término y sin necesidad de agenas excitaciones, al socorro y alivio de tamañas desgracias. Y cómo para dar forma á la comun aspiración, al deseo que seguramente late en todos los pechos de esta noble ciudad, alguien ha de tener la iniciativa, ya que la suerte ciega me ha deparado el inmerecido honor de encontrarme al frente de la corporación municipal, como alcalde de Murcia convoco para mañana á las 11, en los salones de la casa del pueblo, á cuantos se interesen porque en esta ocasión, nuestra querida ciudad, cumpla sus obligaciones de agradecimiento, con objeto de que en esa reunión se nombre una Junta popular, que se encargue de misión tan generosa y delicada.

Confiado en que esta obligada invitación será atendida por los buenos murcianos, les anticipo la expresión de mi reconocimiento.

Murcia 18 de Septiembre de 1891. — El Alcalde, ANDRÉS BAQUERO.

Telegramas retrasados.

Hemos recibido esta mañana los siguientes expedidos ayer en Madrid:

La prensa comenta censurándolos, la ausencia de los ministros de los pueblos víctimas de la inundación.

Háblase con insistencia de una conferencia celebrada entre Cánovas y el duque de Tetuan, en la que extendidos los mapas trataron sobre la organización de un ejército de observación.

Ha sido disuelta una manifestación que se verificaba en Almería contra el gobierno.

En aquella ciudad han aparecido dos nuevos cadáveres.

Aumenta la miseria, continuando el derrumbamiento de edificios.

Urge el envío de socorros.

Solicítase que vaya allí el ministro de la Gobernación.

Inglaterra niega que piense invadir Portugal con sus tropas.

La representación de la ópera de Wagner «Lohengrin» se ha deslizado en París en medio de la mayor tranquilidad.

En la parte exterior del teatro, varios grupos cantaban la Marsellesa y prorrumpían en vivas á Rusia.

Han sido detenidos ochocientos alborotadores.

La infanta Isabel y el rey D. Francisco de Asis, contribuyen á la sus-

crición nacional con 30.000 pesetas: la diputación provincial de Vizcaya y ayuntamiento de Bilbao, con 17.500; Bauer con 5.000.

Proyéctase en París la celebración de un gran festival á beneficio de las víctimas

Redactores de todos los periódicos recorren las calles postulando para los inundados.

Recojen donativos cuantiosos. En Barcelona se ha abierto una suscripción.

Las legaciones españolas en el extranjero reciben donativos.

Gran explosión de caridad en beneficio de las víctimas de la espantosa catástrofe del día once.

Ordenanzas y costumbres

de la huerta de Murcia.

Con este título ha publicado un buen libro el distinguido murciano D. Pedro Díaz Cassou, cuya competencia en la materia de que trata es tan notoria como merecida.

Pedro Díaz—ya lo dice el prologuista del libro, Sr. Silveira—viene há tiempo dedicando á Murcia los ocios de un bufete; mejor dicho, merma el tiempo que su acreditado despacho de abogado necesita y lo aplica con gran cariño y estimable fruto á nuestra huerta.

La historia de esta que publica, es gallarda demostración de lo mucho que sabe y puede y nunca sus paisanos agradecerán bastante el eminente servicio que con ello presta á la cultura patria.

Los médicos más afamados, suelen ser especialistas, y Pedro Díaz, que goza de fama legítima como letrado y escritor, posee el especialismo de conocer todo cuanto se relaciona con este hermoso pedazo de tierra, que tiene historia propia é interesantísima en la agricultura, en el regadío y en el derecho agrario.

El libro que nos ocupa, refleja el carácter jurídico, las costumbres y los progresos de nuestro régimen agrícola, suma y compendio de pasadas civilizaciones, que han ido fundiendo en códigos rurales la legislación de los distintos pueblos y razas que han pasado por este país.

Era empresa penosa que demandaba un profundísimo estudio, la recopilación del derecho rural de esta huerta y puede asegurarse que Díaz Cassou, la ha realizado lucidamente con la publicación de tan excelente obra que ha de servir para consultar y resolver muchas dudas que afectan á la propiedad, al colono y á las servidumbres anejas á una zona sujeta á los cultivos intensivos.

La extensión del término regable, la división complicada de cauces y heredamientos, los derechos creados por las comunidades de regantes, la tanda, los brazales y avenamientos, los caminos vecinales, las mondas, los pasos de agua, las medidas antiguas y modernas, los aprecio que tanto influyen en las contratas de arrendamiento, la población rural, las aguas vivas y muertas, los ganados, los molinos y fábricas, los juntamientos, los procuradores y veedores, el Consejo de hombres buenos, todo, en fin, cuanto se